



Convocatoria

**Convocatoria para la selección
y designación de titular de la
Unidad Técnica de Paridad e
Inclusión.**

Convocatoria del Instituto Electoral de Coahuila

(Lectura fácil)

El Instituto Electoral de Coahuila busca una persona para ocupar el puesto de **Titular de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión**. Es un trabajo de tiempo indeterminado que incluye evaluaciones periódicas de desempeño.

Requisitos para postularse

Para participar en este proceso de selección es obligatorio cumplir con las siguientes condiciones de ley:

- Tener nacionalidad mexicana en pleno uso de sus derechos civiles y políticos.
- Contar con inscripción en el Registro Federal de Electores y tener vigente la credencial para votar.

- Tener más de 30 años cumplidos al día del nombramiento.
- Contar con título profesional de nivel licenciatura con un mínimo de 5 años de antigüedad.
- Tener los conocimientos y la experiencia necesarios para realizar las funciones del cargo.
- Gozar de buena reputación y no tener condenas por delitos intencionales.
- No haber ocupado ninguna candidatura a puestos de elección popular ni la dirigencia de partidos políticos en los últimos 4 años.
- No tener inhabilitación para el desempeño de cargos públicos ni ocupar la titularidad de secretarías, gubernaturas, alcaldías o fiscalías, a menos que se haya producido la separación de dicho cargo 4 años antes.

- No tener sanciones firmes por violencia familiar, delitos sexuales, violencia contra menores, deudas de pensión alimenticia ni por violencia política de género.

Documentación requerida

Las personas aspirantes deben preparar y enviar los documentos escaneados de forma legible:

1. Solicitud de registro firmada a mano utilizando el formato del Anexo 1.
2. Acta de nacimiento en copia certificada.
3. Credencial para votar en copia clara por ambos lados.
4. Fotografías (dos fotos recientes a color, tamaño infantil).

5. Comprobante de domicilio con una antigüedad máxima de 2 meses.
6. Título profesional en copia certificada del título o de la cédula profesional de licenciatura.
7. Currículum Vitae llenado y firmado con el formato oficial del Anexo 2.
8. Aviso de privacidad con el consentimiento firmado para el uso de datos personales (Anexo 3).
9. Soportes curriculares en forma de constancias o publicaciones que acrediten los conocimientos para el puesto.
10. Declaración bajo protesta mediante una carta firmada a mano donde se asegura cumplir con los requisitos de no violencia y honestidad de la información (Anexo 4).

Nota: Los formatos oficiales se descargan directamente en la página del instituto:

<https://iecoah.org.mx/convocatoria-utpei>.

Plazos y etapas del proceso

El registro de solicitudes se realiza exclusivamente por correo electrónico enviado a

convocatoria publica@iec.org.mx. El periodo de entrega inicia el **20 de julio y cierra el 31 de julio de 2026** a las 23:59 horas.

Tras el envío, el Instituto remitirá un correo electrónico de confirmación con un número de folio en un lapso de 12 horas.

Posteriormente se realizará una revisión legal de los expedientes. Las personas que cumplan con todo lo solicitado recibirán una notificación a más tardar el 10 de agosto de 2026 sobre la fecha y hora de su entrevista.

Finalmente, la Presidencia presentará una propuesta formal ante el Consejo General del Instituto. Para aprobar el nombramiento definitivo, la persona candidata seleccionada deberá obtener el voto a favor de al menos **5 consejerías electorales**.

Contacto para dudas o soporte

Para aclaraciones o dificultades técnicas durante el registro, están disponibles los siguientes medios de comunicación:

- **Correo electrónico:**
convocatoria publica@iec.org.mx
- **Teléfono de atención:** (844) 438-62-60,
extensión 129